



Nota U.O.C. N.º 075/2026

Minga Guazú, 04 de setiembre de 2026.-

Señor

Dr. Juan Agustín Encina Pérez

Director Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la Ley 7021/22 de “SUMINISTRO Y COMPRAS PÚBLICAS”, con el objeto de comunicarle que la empresa INFINITO TELECOM de Christian Manuel Correa Martínez con RUC N° 4002120-3 ha sido adjudicada en el marco de la Licitación de Menor Cuantía N° 07/2026, “SERVICIO DE INSTALACIÓN Y AMPLIACIÓN DE REDES PARA LA FIA”, ID N° 490224, según la Resolución Decanato N° 519/2026.

Sin otro particular le saludo muy atentamente, con el respeto que Usted se merece.



Prof. Abg. Pedro Luis Palacio González
Responsable U.O.C. - FIA/UNE